

RICARDO VARGAS MEZA

DROGAS,
Conflicto
armado y
DESARROLLO
ALTERNATIVO

Una perspectiva
desde el Sur
de Colombia

ACCION ANDINA COLOMBIA



Una de las formas en que se expresan las características de los conflictos de hoy, es el papel que desempeñan en su interrelación, la economía y la guerra. Diversos análisis vienen insistiendo en la necesidad revalorizar la incidencia de factores económicos en los conflictos civiles, tanto a nivel macroeconómico como en el papel de actividades ilegales asociadas al narcotráfico y que operan como fuente de financiación de la guerra.

Entre las condiciones sociopolíticas que se requieren para que en un territorio se instalen diversas formas ilegales de acumulación, se destacan en primer lugar, la existencia de una baja capacidad de ejercicio de la gobernabilidad. En segundo lugar, una débil organización de la sociedad o presencia de unas redes o estructuras de socialización muy disminuidas. En tercer lugar, un tipo de funcionamiento del Estado a través de procesos que acentúan la connotación personalizada del poder, encontrando en las estructuras patrimonialistas y la ausencia de institucionalización, un escenario que favorece la informalización de lo político.

En ese sentido se aborda acá una mirada regional del conflicto armado colombiano y sus interrelaciones con la economía de las drogas ilegales, buscando el conocimiento de la racionalidad de sus protagonistas bélicos. Se trata de poner en el centro de la discusión, la compleja relación entre guerra y cultivos ilícitos buscando ir más allá de la imagen simplificada de éstos como "finanzas de la guerrilla", con la cual se borra el reconocimiento de la presencia de unas comunidades que resisten en medio de la confrontación. Sobre ese escenario, el texto busca propiciar una reflexión amplia que permita fortalecer las propuestas que se adelantan en los niveles locales y regionales y explorar nuevas ideas para la construcción de opciones de manejo al problema de los cultivos ilícitos y el replanteamiento de las propuestas de desarrollo alternativo.

Ricardo Vargas Meza: Sociólogo. Investigador Asociado del Instituto Transnacional, TNI con sede en Amsterdam. Representante de la plataforma Acción Andina en Colombia y docente de la Universidad Nacional de Colombia. Publicaciones recientes: "The Anti-drug Policy, Aerial Spraying of Illicit Crops and their Social, Environmental and Political Impacts in Colombia", en *Journal of Drugs Issues*, Volume 32, Number 1, 2002, Florida State University, Tallahassee Florida. "State, Esprit Mafioso and Armed Conflict in Colombia", en *Politics in the Andes: Identity, Conflict and Reform*, Jo-Marie Burt and Philip Mauceri ed., University of Pittsburgh, Pennsylvania, 2003.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	xi
--------------------	----

CONCEPTUALIZACIÓN

EL CONFLICTO ARMADO RENOVADO EN COLOMBIA: GUERRA Y GLOBALIZACIÓN	3
Características generales de la situación actual: desorden, intimidación y oferta de seguridad	8
<i>La informalización de la política</i>	10
El caso colombiano: elementos para una nueva interpretación	11
<i>Actividades depredadoras</i>	13
<i>Actividades propias de la economía ilegal de las drogas</i>	14
<i>Actividades económicas legales rentables que hacen parte de la economía en la guerra</i>	14
<i>Actividades económicas y políticas que son propias de la esfera estatal y son arrogadas por los grupos armados</i>	14
Conflicto armado y economía de las drogas ilegales	15

ANÁLISIS REGIONAL

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	37
Contexto geográfico	37
Plan Colombia y desarrollo alternativo	47
Estructura general de la política y su expresión institucional	49
<i>La perspectiva del Estado central</i>	49
<i>La perspectiva local</i>	51

Balance de la experiencia	53
<i>El problema institucional en el nivel central</i>	53
<i>El problema institucional entre el centro y la región</i>	54
Los pactos de erradicación manual	57
<i>Pactos bajo presión: desconfianza mutua</i>	57
Evaluación técnica de los programas de erradicación	
manual	61
<i>Componentes</i>	61
Participación comunitaria	68
Asistencia técnica y seguimiento	69
Proyecto de mediano y largo plazo	72
El contexto institucional en las políticas de cooperación	
internacional	73
Crisis institucional y cooperación internacional	75
Fumigaciones y conflicto en Putumayo	81
El conflicto armado en Putumayo	87
Dinámica de la guerra luego de la ruptura	
de conversaciones de paz en febrero de 2002	94
Otros impactos del conflicto armado en la región	
de Putumayo	95
<i>Control de la población</i>	95
<i>Desplazamiento forzoso</i>	96
<i>Desplazamiento forzoso en el período reciente, año 2002</i>	97
<i>Desaparición forzada</i>	98
<i>Asesinatos selectivos y ley del silencio</i>	99
Los grupos armados, la guerra y la implementación	
de las acciones de desarrollo alternativo	100
Conclusiones	107
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	113
Contexto geográfico	113
Características demográficas	114
Población indígena	114
Subregionalización	114
Comunidades afrodescendientes	116
<i>Otras organizaciones sociales y no gubernamentales</i>	117
Situación de gobernabilidad	118
Características socioeconómicas	120
Cultivos ilícitos	125

Causas que inciden en la expansión del narcotráfico en Nariño a finales de la década de los noventa	130
Conflicto armado – Actores	140
Características del conflicto armado	145
<i>En relación con la presencia de grupos paramilitares</i>	145
<i>En relación con las zonas de control de la guerrilla</i>	146
Consecuencias del conflicto armado	147
<i>Desplazamiento forzoso</i>	147
<i>Otras consecuencias para las comunidades de la región</i>	152
Institucionalidad local, narcotráfico y política	153
Anexo	156
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 163
Contexto geográfico	163
Fisiografía	163
La ocupación del territorio caucano	165
Tendencia de los cultivos ilícitos en Cauca	171
Desarrollo alternativo	175
Las experiencias de los programas de desarrollo alternativo y la cooperación internacional	179
Conflicto armado	183
<i>Escenarios más críticos de confrontación a finales de 2002</i>	186
Norte del Cauca-cordillera Central	188
Subregión central	190
Región Patía	191
<i>Subregión Macizo (San Sebastián, La Vega, Almaguer, Santa Rosa, Piamonte)</i>	193
Otras situaciones consideradas críticas	195
<i>Tierradentro</i>	195
<i>Costa Pacífica</i>	196
Síntesis de la relación entre cultivos ilícitos y conflicto armado en Cauca	197
Desplazamiento	199
Propuestas ante la crisis humanitaria	202
<i>Resistencia civil y diálogos regionales</i>	205
Conflicto armado e institucionalidad	212
Propuestas a nivel de organizaciones sociales	214
Propuestas sobre el conflicto armado y su tratamiento desde la perspectiva regional	216

Acuerdos humanitarios, DDHH y DIH	216
Gobernabilidad	217
Perspectiva regional	217
Fortalecimiento de la sociedad local y regional	217
DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	219
Contexto geográfico	219
Procesos de ocupación del territorio	220
Características sociales	225
Indicadores del sector agropecuario	227
Cultivos ilícitos	230
Principales características de la situación política y de orden público de Caquetá a finales de 2002	233
<i>Situación del sur</i>	235
<i>Situación eje Florencia-San Vicente</i>	241
<i>Situación Medio y Bajo Caguán</i>	243
Síntesis: características que definen el conflicto armado en la región (y posibilidades de actuación)	250
<i>Institucionalidad local y regional</i>	250
<i>Política nacional</i>	251
<i>Capacidad de gestión de las comunidades</i>	252
Anexo 1	253
Anexo 2	260
Comentario final	267

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

PERSPECTIVA POLÍTICA DEL DESARROLLO ALTERNATIVO EN SITUACIONES DE CONFLICTO	271
Fortalecimiento institucional	277
Fortalecimiento de las comunidades	279
Desarrollo alternativo y conflicto armado	280
Cambio en la política de desarrollo alternativo	284
Cooperación internacional	286
Reforestación y cooperación internacional	288
Fronteras y cooperación	293
Recomendaciones para la preparación de proyectos específicos	294

1. Proyecto "sos La Paya"	294
2. Proyecto de prevención de la extensión de los cultivos ilícitos y del conflicto armado al departamento de Amazonas con fortalecimiento de las organizaciones indígenas	295
3. Proyecto sobre sistematización, análisis y difusión de las experiencias de resistencia civil en el Cauca	295
4. Diagnóstico de los impactos ambientales del narcotráfico en la llanura del Pacífico nariñense y alternativas de manejo con propuestas de fortalecimiento de las comunidades negras	296
5. Propuesta de seguimiento del conflicto armado junto con las organizaciones de la comunidad, como parte del sistema de prevención de la crisis humanitaria en Nariño y Cauca y en general en la zona sur de Colombia	296
6. Estructuración del Plan de Ordenamiento Territorial del suroccidente colombiano	297
7. Programa de fortalecimiento institucional en Caquetá y creación de un Plan de Trabajo y Coordinación Regional en materia de derechos humanos y DIH	297
Reflexión final sobre el sentido de los proyectos específicos	298
BIBLIOGRAFÍA	301

MAPAS

Cultivos ilícitos y dinámica de la guerra por el control del territorio en Putumayo (situación a enero 2003)	313
Cultivos ilícitos y dinámica de la guerra por el control del territorio en Nariño (situación a enero 2003)	315
Cultivos ilícitos y dinámica de la guerra por el control del territorio en Cauca (situación a enero 2003)	317
Cultivos ilícitos y dinámica de la guerra por el control del territorio en Caquetá (situación a enero 2003)	319

LISTA DE CUADROS

1	Control de las AUC de áreas con cultivos ilícitos en el 2000	25
2	Ingreso familiar de personas que participaron en los cultivos ilícitos y hoy son desplazados en Samaniego (Nariño) según rango	31
3	Áreas de coca (Has.) en Putumayo y en Colombia	39
4	Composición de la población de Santana, Puerto Asís, por su origen	40
5	Áreas de coca en Putumayo por municipios - 2001	40
6	Áreas de coca en Putumayo por subregiones - 2001	41
7	Evaluación comparativa del cambio de uso de áreas boscosas significativas entre el mapa de bosques (Inderena-Conif-IGAC 1983) y el mapa de coberturas vegetales (Ideam en 1996) a nivel de los municipios de Putumayo	43
8	Estimación de la necesidad de atención a nivel municipal por vulnerabilidad del medio natural, según presión de población (1996) en el Alto, Medio y Bajo Putumayo	44
9	Recursos recibidos de cooperación internacional	73
10	ONG que ejecutaron contratos para seguridad alimentaria en Putumayo	78
11	Quejas recibidas en la Defensoría del Pueblo por fumigaciones en Putumayo	85
12	Desplazados hacia Samaniego (Nariño) por su lugar de origen	85
13	Tiempo de permanencia en Putumayo de los desplazados a Samaniego	86
14	Relación de lugares y hechos de violencia donde se libra la disputa territorial en Putumayo	89
15	Declaraciones de desplazamiento en Puerto Asís	98
16	Subregión de Nariño y municipios	114
17	Comportamiento del PIB departamental por sectores económicos	120
18	Superficie cosechada (en hectáreas)	121
19	Analfabetismo en el Pacífico de Nariño	125
20	Cultivos de amapola en Nariño 1992-1997 (Has.)	126
21	Cultivos de amapola en Nariño 1999-2001 (Has.)	126
22	Cultivos de coca en Nariño 1999-2001 (Has.)	128
23	Áreas de coca en Nariño por municipios 2001	129
24	Cultivos de coca por subregiones en Nariño 2001 (Has.)	129
25	Cultivos de coca en la Costa Pacífica de Nariño, ubicación y características	131
26	Distribución municipal de los esteros de Nariño	138
27	Presencia de frentes de las FARC en Nariño	140
28	Correlación grupos armados y economía ilegal	142
29	Expulsión de personas en Nariño por subregiones (octubre 1999 - enero 2002)	148
30	Tomas guerrilleras en Nariño, 1999-2002	150
31	Áreas de ocupación indígena del Cauca	166
32	Cultivos de coca en el Cauca 1992-1993	171

33	Cultivos de amapola en el Cauca 1992-1997	172
34	Cultivos de coca en el Cauca 1998-2001	172
35	Áreas de coca en el Cauca por municipios	173
36	Áreas de influencia de los grupos armados en el departamento	185
37	Esteros del Cauca	197
38	Municipios de Caquetá con más altos índices de NBI	226
39	Principales productos agrícolas de Caquetá 1990-2000	227
40	Caquetá, producción agrícola (toneladas)	228
41	Cultivos de coca en Caquetá 1992-2001	231
42	Áreas de coca en Caquetá por municipios - 2001	231
43	Participación por regiones en cultivos de coca en Caquetá - 2001	232
44	Acciones bélicas en Caquetá 1999-2002	233
45	Desplazamiento forzoso en Caquetá a agosto de 2002	247

LISTA DE GRÁFICOS

1	Muertes violentas registradas en el departamento de Putumayo	94
2	Muertes violentas registradas en el Bajo Putumayo	95
3	Nariño. Superficie cosechada	122
4	Nariño. Producción	122
5	Composición demográfica de Puerto Asís en 1991	123
6	Cultivos de amapola en Nariño	127
7	Cultivos de coca en Nariño	128
8	Expulsión de personas en Nariño (octubre 1999 - enero 2002)	149
9	Expulsión de personas en la costa Pacífica de Nariño (octubre de 1999 - enero de 2002)	150
10	Tomas guerrilleras en el departamento de Nariño	151
11	Acciones violentas selectivas contra civiles	152
12	Tomas, incursiones y enfrentamientos desde 1998 a 2001 en el Cauca	186
13	Tomas, incursiones, enfrentamientos por subregión	187
14	Acciones violentas selectivas en el Cauca desde 1999 hasta 2001	188
15	Acciones violentas por regiones desde 1999 hasta 2001	188
16	Número de personas expulsadas en el Cauca hasta septiembre de 2002	200
17	Expulsados por subregión del departamento del Cauca	200
18	Caquetá. Superficie cosechada de maíz y plátano	227
19	Caquetá. Superficie cosechada de cacao y caña panelera	228
20	Caquetá. Producción de maíz, plátano y caña panelera	229
21	Caquetá. Producción de cacao	229
22	Acciones bélicas en Caquetá, de 1999 a septiembre de 2002	234
23	Acciones bélicas en Caquetá en 2002, por trimestres	234
24	Desplazamiento forzoso en Caquetá a agosto de 2002	248
25	Desplazamiento forzoso en la subregión del Plan a agosto de 2002	248
26	Desplazamiento forzoso en la subregión Andaquí a agosto de 2002 ...	249

EL CONFLICTO ARMADO *RENOVADO* EN COLOMBIA: GUERRA Y GLOBALIZACIÓN

El punto de partida en el enfoque de este estudio es el reconocimiento a la necesidad de desarrollar el análisis sobre el concepto de globalización, no reduciéndolo a unas connotaciones económicas sino ampliándolo a la esfera política y dentro de ella señalar la ausencia de intentos sistemáticos por integrar la comprensión de la guerra, en las teorías sobre lo global.¹

La diferencia fundamental entre el mundo preglobal y la globalización no es lo económico sino lo cultural y político. El mundo preglobal de finales del siglo XIX fue un mundo dividido en la competencia entre imperios estatal-nacionales. El emergente mundo global del siglo XXI es un escenario en el que la unificación política ha ocurrido en contextos en donde las fronteras territoriales entre Estados no son muy grandes, como en el caso europeo, así como en muchos otros casos no lo son las fronteras de violencia.

A cambio de la competición violenta de imperios o bloques, tenemos una emergente estructura de autoridad global. Este Estado-Nación plenamente constituido, se hace hoy más universal a la vez que en su desenvolvimiento actual se encuentra más desligado de su histórico contexto de guerra frente a sus pares del primer mundo. Sin embargo, visto en un contexto global, esto es, abarcando los procesos de proyectos estatal-nacionales no realizados, hoy están teniendo lugar transformaciones fundamentales del poder soberano y autonomía de los Estados, a la vez que se crean nuevas relaciones de violencia y formas de construcción de poder.

1 Énfasis que hace el profesor de la Universidad de Sussex, Martin Shaw, véase Martin Shaw *War and Globality, The role and character of war in the global transition* en Ho-won Jeong, ed., *The New Agenda for Peace Research*, Ashgate, 1999, pp. 61-80.

En esa dirección cabe la pregunta: ¿En qué medida las relaciones estatales y la guerra están jugando un papel importante en la constitución de la globalidad? Como se anotó, la emergencia del mundo global del siglo XXI es mucho más una pretensión de orden político que una forma de la economía del mercado o la cultura.

Como en los anteriores procesos de configuración del orden mundial, allí están envueltas nuevas formas de Estado más que la negación de tales formas en general. En la mirada de los conflictos violentos del mundo de hoy se puede afirmar que predomina una valoración donde generalmente las guerras civiles se asocian a procesos de desestatización.

Yendo más lejos aún, se puede afirmar que estamos frente a una dinámica de desarrollo de nuevas relaciones estatales, nuevas relaciones de violencia y nuevas formas de Estado que están definiendo la globalidad como una época distinta.

En ese sentido, más que la distinción clásica que propone Mary Kaldor² sobre viejas y nuevas guerras, la perspectiva sobre guerra y globalización política de Martin Shaw,³ nos coloca ante retos más sugerentes. La mirada del caso colombiano, así como el balance de otros conflictos inscritos en el nuevo escenario posmuro de Berlín, se inscribe en esta perspectiva.

En segundo lugar, una de las formas en que se expresan las características de los conflictos civiles de hoy, es el papel que desempeñan en su interrelación la economía y la guerra. En ese sentido, analistas como Paul Collier vienen insistiendo en la necesidad de una revalorización de la incidencia de factores económicos en los conflictos civiles, tanto a nivel macroeconómico como en el nivel más particular de lo que representan ciertas actividades económicas como fuente de financiación de la guerra. La teoría económica del conflicto, dice Collier, sostiene que la motivación de los conflictos no tiene importancia sino que lo que importa es que la organización armada se pueda sostener financieramente. Esto, repunta el economista de Oxford, y no cualquier razón objetiva de inconformidad, es lo que determina que un país presencie una guerra civil.

De allí que los esfuerzos globales que se deben desarrollar para disminuir las guerras civiles deben estar focalizados en reducir su

2 Mary Kaldor, *"Las nuevas guerras" violencia organizada en la era global*, Kriterion Tusquets, 2001, Barcelona.

3 Véase también Martin Shaw *Globality: historical change in our time*, Cambridge University Press, 2000.

viabilidad (apropiación y uso de recursos para la guerra y el empoderamiento militar) más que las supuestas causas que explican su surgimiento, aunque ello no implique negar la necesidad de políticas que atiendan las causas de las protestas sociales.⁴ Antecediendo a Collier, otros analistas como Hamit Bozarslan, tomando como referente histórico el caso de Kurdistán, nos propone una distinción que precisa la funcionalidad de la economía en la guerra así:⁵

1. *Economía de guerra*: el autor la define como actividades rentísticas que generan algunos beneficios que son apropiados por los actores político-militares.⁶
2. *Economía en la guerra*: inserción de los actores político-militares en redes económicas o de quienes ya pertenecen a esas redes y se involucran en la guerra.

En la economía de guerra aparece:

- *La depredación*: en primer lugar sobre bienes del Estado y en segundo lugar sobre la misma sociedad. Depredar es apropiarse directamente de recursos sobre los cuales no ha habido una intervención previa para su producción.
- *La clientelización*: el sistema miliciano (o el control armado de un territorio) es a la vez una causa y una consecuencia de la militarización de los recursos disponibles. Se trata de un mecanismo que permite la apropiación de bienes, a la vez que genera una modalidad de legitimación.

Un segundo tipo de comportamientos en el marco de la economía de guerra y sus complementos políticos, tiene que ver con el desarrollo de funciones propias del Estado, donde estaría el ejercicio de:

4 Véase entre otros de Paul Collier "The Market for Civil War", en *Foreign Policy* may/june 2003, Washington; "Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas", en *El Malpensante*, No. 30, mayo 1-junio 15 de 2001, Bogotá, *Economic Agendas of Civil Wars*, DSE, Business in Conflict Situations, marzo 5 de 2002.

5 Hamit Bozarslan "Kurdistán: Économie de Guerre et Économie dans la Guerre", en François Jean y Jean-Christophe Rufin, *Économie des guerres civiles*, Hachette, 1996, París.

6 Este comportamiento se reproduce aún en un entorno de absoluta pobreza como en el caso específico de Kurdistán.

- Un sistema impositivo forzoso que el autor diferencia de la depredación.
- La justicia.
- La proscripción militar (que es el reclutamiento forzoso).

Sin lugar a dudas las estrategias tendientes a garantizar el monopolio sobre los recursos económicos se convierte en un eje decisivo en los conflictos armados. Pero, en general, la apropiación de estos recursos aparece subordinada al desarrollo de una estrategia política. Esto a pesar de que en los mecanismos para el control económico se establezcan imposiciones forzosas y se dé el uso generalizado de la fuerza para garantizar ese control.

En ese sentido vale la pena plantear la pregunta acerca de si es posible hablar de una economía miliciana o de los grupos alzados en armas como fin en sí mismo.

Tomando como base la experiencia de la guerra en Líbano, Elisabeth Picard nos presenta las características principales de esa relación.⁷ En ese sentido la economía miliciana reposa en:

1. Una apropiación de funciones propias del Estado, a través del incremento del poder intimidatorio de la sociedad y que finalmente se traduce en capacidad para exigir impuestos y establecer gabelas que alimentan sus ingresos (es decir, se convierte en una fuente de financiación). En el caso de Líbano se llegó a controlar, incluso, "actividades cotidianas" como el cine, los restaurantes, el transporte público, etc.
2. El paso del monopolio estatal de la violencia a un desbordamiento de violencias privadas, hace surgir una gran demanda de seguridad de la que se apropian las milicias (o los grupos armados). En el *uso de la protección* se combina la intimidación (general) y la criminalidad ordinaria.
3. Actividades propias de un punto intermedio entre lo legal y lo ilegal, o combinación de ambas. Se manifiesta en inversiones en las cuales participan redes de criminalidad organizada (de tipo mafioso) para el control económico sobre inversiones de infraestructura del Estado (redes de electricidad, control de puertos, centrales telefónicas), en lo cual se puede combinar una economía de lavado de dólares de actividades ilícitas

7 Véase Elisabeth Picard, "Liban: La Matrice Historique", en François Jean y JC Rufin, *Ibidem*, pág. 63.

como las drogas, junto con la obtención de beneficios directos y subsidiarios por el hecho de controlar inversiones de capital en estas áreas estratégicas.

4. Participación en el manejo especulativo del capital financiero, que también se erige como una fuente importante de lavado de capitales ilegales. Si bien se benefician de la economía liberal, generalmente no construyen procesos hacia una propuesta alternativa.

Desde el punto de vista del control territorial, la experiencia de Líbano muestra procesos sobre la sociedad, que llevaron a cambios en la composición de los que suelen llamarse los "espacios de soberanía" controlados por esos grupos (*zonas liberadas* diríamos en América Latina), los cuales presentan al final una división profunda provocada por:

- Procesos de unificación autoritaria en el seno de una misma comunidad
- De homogeneización forzada (provocando el desplazamiento de población), y
- De separación entre cantones comunitarios.⁸

La división que se provocó en el interior de la sociedad, permitió el establecimiento y aprovechamiento de feudos bajo el control de las milicias, ámbito en el cual se establecen enclaves económicos que son usados para su beneficio. Del análisis de la agenda y de las acciones impulsadas a nivel militar, se desprende una connivencia entre las milicias que explotan sus feudos respectivos.

En relación con el tránsito hacia la legalización de estos grupos, y continuando con el ejemplo de Líbano, lo que en el fondo se pretende es el uso legal de un proceso de acumulación basado en la violencia extrema y en ese poder intimidatorio que permitió grandes beneficios económicos.

Esto quiere decir que resulta demasiado simplista hablar del uso de una economía legal o ilegal "para la guerra" cuando lo que hay, más allá del sostenimiento de las acciones militares, es también una actividad empresarial que sabe moverse tanto en los circuitos legales como ilegales, que amasa un capital importante

⁸ *Ibidem*, pág. 87 y stes.

retroalimentado por ese poder intimidatorio, frente al cual se busca una "normalización" en las fases de tránsito de la guerra hacia la negociación.

En el caso de Líbano, es interesante observar el doble carácter "acumulativo" de las milicias: de un lado mantuvieron un carácter predatorio basado en el poder de intimidación y en la "racionalidad" de la guerra. De otro, son inversionistas en circuitos legales diversos donde se amplía su condición empresarial, que les permite fortalecer sus finanzas basadas en la combinación de lo legal con actividades ilícitas.

De pronto hemos elaborado la figura del insurgente o del paramilitar con los fajos de billetes en tulas, financiando su guerra y hemos olvidado que detrás de esa actitud predatoria hay también procesos de acumulación de capital que retroalimentan inversiones especulativas. Esto constituye también una referencia importante para conocer la racionalidad que está detrás de la confrontación.

Características generales de la situación actual: desorden, intimidación y oferta de seguridad

Una de las consecuencias de la ausencia de pautas institucionales de funcionamiento del Estado se traduce en una *instrumentalización política del desorden*⁹.

9 Retomamos como tipo ideal la definición de desorden de un estudio de P. Chabal y JP Daloz, el cual toma como referencia el caso africano. Como tipo ideal no se trata de traer mecánicamente la realidad africana a Colombia, sino ver las aproximaciones a un caso característico de desorden. Ellos lo definen como "el proceso mediante el cual los actores políticos tratan de incrementar las ganancias que provienen del estado de confusión, de la incertidumbre y, algunas veces incluso, del caos que caracteriza a la mayoría de las sociedades africanas. Aunque existen, desde luego, grandes diferencias entre los países a este respecto, diríamos que lo que tienen en común todos los Estados africanos es un sistema generalizado de patrimonialismo y un alto grado de desorden evidente, como lo prueba el elevado nivel de ineficiencia gubernamental y administrativa, la falta de institucionalización, la inobservancia general de las reglas de la política formal y de los sectores económicos y la apelación universal a las soluciones personales (o personalistas) y verticales de los problemas sociales". Véase Patrick Chabal y Jean-Pascal Daloz, *África camina. El desorden como instrumento político*, Biblioteca de Estudios Africanos, Edicions Bellaterra, Barcelona, 1999, pág. 19.

Comprender la política en un contexto como éste, es entender el modo en que los individuos, los grupos y las comunidades tratan de instrumentalizar los recursos que están a su cargo dentro de la política general del desorden. Hablar de desorden no es, desde luego, hablar de irracionalidad. Es simplemente hacer explícita la observación de que la acción política opera de un modo racional, pero que lo hace mayoritariamente en el reino de lo informal, de lo no codificado, de lo desprotegido. Es decir, un mundo que no está ordenado al modo en que normalmente creemos que lo están nuestras sociedades occidentales.

¿Qué beneficios se obtienen en un mundo de desorden?

1. Hay beneficios en el nivel de las relaciones personalizadas e infrainstitucionales, por medio de las cuales se dirige el negocio de la política.
2. Se hace posible el acceso a medios para aumentar ingresos, que la "domesticación" de tal desorden requiere.

Generalmente se asimila desorden con abandono (desidia, etc.). La alternativa más interesante es concebir desorden como *situación que ofrece oportunidades a aquellos que saben cómo emplear este sistema*. Otra cosa es la discusión de si este tipo de manejo lleva o no al desarrollo.¹⁰

Desorden equivale a incertidumbre y, por tanto, a gasto y oportunidad de obtener un beneficio. En una sociedad en desorden, la capacidad para *protegerse de la incertidumbre* es un recurso valioso. Así por ejemplo, el conocimiento y el control de información son importantes en todas las sociedades, pero se vuelven críticos en las sociedades desordenadas, donde su influencia resulta clave para la regulación de la incertidumbre.

En el caso colombiano, a modo de ejemplo, de alguna manera la estrategia de la guerrilla de hacer renunciar a los alcaldes a través de amenazas en diferentes sitios del país, genera un ambiente de gran incertidumbre que es una de las fuentes clave de su empoderamiento. Esta dinámica de la guerra debe relacionarse con el proceso de formalización-informalización de la política que es un

10 Es, de alguna manera, la contrastación normativa con la que los autores no están de acuerdo a la luz de la cual todo termina explicándose "fácilmente como... atraso".

criterio determinante para la explicación de lo que realmente sucede en las regiones. En ese sentido, retomando nuestro tipo ideal de referencia, señalaríamos que la tendencia creciente en el caso africano es hacia la informalización.¹¹

La informalización de la política

El punto toca directamente con la débil institucionalización de los procesos políticos, con lo cual se afianzan prácticas de la personalización y funcionamiento informal (pero eficaz) del poder. Existen poderosas razones de carácter instrumental para la informalización de la política. Informalización de la política significa el predominio de un concepto fundamentalmente instrumental del poder (por parte de intereses que no trascienden la esfera meramente privada).

Esta informalización es más comprensible a la luz de la contrastación con la perspectiva moderna de Estado de Max Weber:

“El Estado moderno es el resultado de un proceso por medio del cual la esfera de la política se libera gradualmente de la sociedad y se transforma en una serie de instituciones políticas cada vez más autónomas”. ...Es decir, significa una ruptura total con el concepto de que el poseedor del poder político tiene legítimo derecho sobre los bienes o recursos que administra. Las esferas pública y privada se vuelven funcionalmente distintas. El modelo patrimonial, por el contrario, implica una instrumentalmente provechosa falta de distinción entre las esferas cívica y personal.¹²

Si se observan aquellos escenarios no institucionalizados a la luz del paradigma del Estado moderno, entonces la noción de que los políticos, los burócratas y los jefes militares son los sirvientes del Estado, sencillamente carece de sentido. Sus obligaciones políticas son, en primer lugar y por encima de todo, para con sus parientes y amigos, sus comunidades, sus regiones o incluso su religión.¹³

Puede parecer que exista una relativa institucionalización en las principales estructuras del Estado, pero tales cuerpos están profundamente desprovistos de autoridad.¹⁴

11 Patrick Chabal y Jean-Pascal Daloz, *ibídem*, pág. 20.

12 Patrick Chabal y Jean-Pascal Daloz, *ibídem*, pág. 31.

13 *Ibídem*, pág. 41.

14 *Ibídem*, pág. 42.

Lo decisivo acá es: ¿Qué intereses se benefician de este tipo de funcionamiento de lo político? Y ¿qué modalidades existen para estructurar ese funcionamiento?

Si intereses privados son los que "ponen" el poder político, quienes lo ejercen resultan en el fondo siendo empleados subalternos de aquéllos. Surge entonces la pregunta: en el caso colombiano, ¿Cómo se estructura el peso del poder privado en aquellas regiones que facilitan condiciones políticas para su conversión en zonas de acumulación ilegal o de beneficio por ser productoras de ilícitos?

En ese contexto, la ausencia de institucionalidad y la conversión de este tipo de territorios bajo el control de los grupos armados, configuran un poder en el cual se arrogan funciones propias del Estado o reproducen mecanismos de manejo del poder propios de una estructura no institucionalizada, es decir, bajo connotaciones clientelizadas respaldadas en el poder armado.

En el caso colombiano se conjugan diversas expresiones de contrapoderes al Estado formalmente existente, ámbito en el cual se desarrollan muy diversas formas de acumulación violenta, a la manera como se refirieron para el caso las experiencias de Líbano, Kurdistán y, en general, en las nuevas modalidades que adquieren los conflictos internos luego de la crisis del proyecto socialista.

El caso colombiano: elementos para una nueva interpretación

Colombia vive un conflicto armado cuyas características están variando a una gran velocidad. Si bien este conflicto tiene raíces partisanas de hace cuarenta años, su pervivencia en el presente no es ajena a los cambios de la globalización política y económica. Sin embargo, suelen reducirse estas características asociándolo a una prolongación basada en la inserción de los grupos armados en la economía de las drogas, lo que le ha permitido obtener recursos que han posibilitado el crecimiento numérico de los ejércitos enfrentados y la mejora de su infraestructura militar. Esta percepción se complementa con la referencia a un creciente proceso de degradación que, más que análisis objetivos, suele simplificarse en valoraciones morales como un problema de descomposición de las características personales de quienes dirigen la guerra.

La guerra en Colombia reproduce muchas características de otros conflictos luego de la crisis del proyecto socialista y sobre ella pesan nuevas condiciones que la asimilan a verdaderas empresas que usufructúan económicamente la confrontación armada. A diferencia del ejemplo que se daba de Kurdistán, los recursos que se mueven en Colombia hacen posible una gama de fuentes de ingreso para los grupos alzados en armas. Así mismo, es notoria la relación consciente entre los excedentes generados por el capital del narcotráfico, empresarios sobre todo de la agricultura comercial, y la financiación de grupos paramilitares.

Entre las condiciones sociopolíticas que se requieren para que en un territorio se instalen diversas formas ilegales de acumulación, se destacan, en primer lugar, la existencia de una baja capacidad de ejercicio de la gobernabilidad; en segundo lugar, y relacionado con el anterior, una débil organización de la sociedad o presencia de unas redes o estructuras de socialización muy disminuidas; en tercer lugar, un tipo de funcionamiento del Estado a través de procesos que acentúan la connotación personalizada del poder, encontrando en las estructuras patrimonialistas y en la ausencia de institucionalización, un escenario que favorece la informalización de lo político.¹⁵

Con ello se generan condiciones políticas y de incertidumbre que relevan la necesidad de seguridad, lo que favorece estratégicamente el desarrollo de actividades económicas ilegales o depredadoras en el nivel regional. De ese modo emerge el establecimiento de poderes que instrumentalizan lo político, o sencillamente crean estructuras paralelas a la institucionalidad formal existente, en donde reposa, por lo general, la necesidad de seguridad.

Más aún, la presencia formal de instituciones estatales en una región no garantiza *per se* el ejercicio del cumplimiento de la ley. El poder real se expresa en primer lugar en el control del territorio, esto es, en el dominio sobre el espacio geográfico, sobre la población y en relación con los recursos económicos que, efectiva o potencialmente, produce la región. Esa condición de poder se traduce finalmente en la capacidad de desarrollar distintas actividades que garantizan dinámicas en esa doble vía señalada: como

15 En relación con estos elementos véase también Patrick Chabal y Jean-Pascal Daloz, *ob. cit.*

medio de financiación de la guerra y como mecanismo de acumulación empresarial.

En efecto, en el marco del conflicto armado colombiano se expresan diversos tipos de actividades de economía de guerra, así:

Actividades depredadoras

a. *Secuestro extorsivo*: es una actividad depredadora que hace parte de una de las fuentes más importantes en la economía de guerra de los grupos armados. Generalmente el Estado y la sociedad hacia la cual se dirige, lo asumen principalmente en el contexto moral relacionado con el drama familiar que el hecho representa y en general con el sufrimiento humano.¹⁶

Este tipo de acciones debe ser asumido, en primer lugar, en el marco de la economía de guerra que se extiende a lo largo y ancho del país.¹⁷

b. Apropiación de recursos estratégicos como la gasolina, el oro u otros bienes.

c. Apropiación de recursos del Estado a través del chantaje a entidades que desarrollan actividades económicas (explotación de carbón, petróleo, etc.) o de recursos del Estado a través de prácticas clientelistas y que se relacionan con la intervención

¹⁶ Según un estudio de Planeación Nacional, en el lapso 1991-1998 la guerrilla recibió por esta actividad \$349.200 millones, esto es, un promedio anual de US\$139,7 millones, véase *Planeación y Desarrollo*, Vol. xxx, No. 3, julio-septiembre de 1999, Bogotá.

¹⁷ De allí que la búsqueda de salidas al problema del secuestro extorsivo difícilmente puede darse en un marco distinto a la misma solución del conflicto. Soluciones parciales del tema como el "intercambio humanitario" no dejan de ser manejos coyunturales que no van a resolver el problema de fondo y mucho más si el objetivo del Estado es atacar otras fuentes determinantes de ingreso para los grupos armados como la economía ilegal de las drogas. En el mejor de los casos el "intercambio humanitario" sólo podría tener cabida en relación con los políticos secuestrados (al finalizar el 2002: miembros de la Asamblea de Cali, gobernador de Antioquia, miembros del Congreso, la candidata Ingrid Betancur, suboficiales de la Policía y de las fuerzas armadas, etc.) pero no sucederá lo mismo con el secuestro extorsivo que es una fuente de financiación que estará presente hasta el día en que se firme la paz en Colombia.

- en el manejo de los presupuestos locales o regionales o de empresas estatales.¹⁸
- d. Apropiación de recursos del sector privado mediante la extorsión a sus propietarios.

Actividades propias de la economía ilegal de las drogas

- a. Intermediación frente al capital del narcotráfico comprador de PBC (pasta básica de coca) o de materia prima para producir heroína.¹⁹
- b. Impuestos en el interior del circuito económico ilegal de las drogas para diferentes actividades (cultivos ilícitos, insumos, pistas, presencia de laboratorios de cristalización, etc.).

Actividades económicas legales rentables que hacen parte de la economía en la guerra

- a. Inversiones en acciones y en general en empresas productivas.
- b. Inversiones en el sector financiero y en general en actividades rentísticas.

Actividades económicas y políticas que son propias de la esfera estatal y son arrogadas por los grupos armados

- a. Impuestos (generalmente al comercio y en general al sector servicios).
- b. Justicia basada en códigos de guerra, que relevan la dimensión penal como reguladora de todas las conductas de los miembros de la comunidad.
- c. Proscripción militar.
- d. Control de policía.

18 Tan sólo de las regalías petroleras suministradas al departamento de Arauca, la guerrilla percibió un total de \$576 mil millones en 6 años, o sea US\$198,6 millones, lo que da un promedio de 38,4 millones de dólares por año. Véase, *El Tiempo* febrero 6 de 2003.

19 Por la sola intermediación de la pasta básica de cocaína, calculando el control del 60% de la comercialización de la producción de PBC (sobre 600 ton.) y con una prima promedio de \$500.000 por kilo, la guerrilla obtiene anualmente \$180.000 millones, es decir aproximadamente US\$72 millones.

o de

extor-

rador

ducir

e las

mos,

tivas.

ades

ctor

nen-

los

uca,

98,6

Véa-

on-

on.)

ial-

Uno de los puntos que se desprenden al observar esta gama de fuentes de empoderamiento económico, es si se considera que la naturaleza misma de la organización existe sólo para el desarrollo de estas actividades como fin en sí mismo, o a pesar de que en efecto hay un enriquecimiento de algunas cabezas de las organizaciones implicadas, se mantienen por encima los fines políticos con todo lo descabellados o pobres que nos parezcan esos fines.

Este reconocimiento sobre el tamaño de la economía de guerra que mueven los grupos insurgentes, vuelve relativas muchas decisiones cuyo efecto es contraproducente. Así por ejemplo, justificar las fumigaciones compulsivas como el gran golpe a las finanzas de la guerrilla, resulta inconsistente cuando:

- a. Tiene, como se señaló, disímiles y múltiples fuentes de economía de guerra que pueden acentuarse a la hora de que hipotéticamente las fumigaciones sirvieran para desordenar estructuralmente el circuito económico ilegal. Las fumigaciones no logran esto y sí acentúan el impacto nefasto del desplazamiento de los cultivos.
- b. Suponiendo que la principal fuente de estímulo de la economía ilegal, el capital comprador de materia prima y exportador de sustancias ilícitas, se viese afectado porque la política de EEUU replanteara la idea de fumigar cultivos y dirigiera contra ese nivel los esfuerzos y recursos, entonces sí se podría avanzar en aproximaciones reales de llegar a afectar las finanzas de la guerrilla, pero de todas maneras para ellas estarían como alternativas diversas actividades como, por ejemplo, el incremento aún mayor del secuestro extorsivo.

Teniendo en cuenta su importancia económica, establezcamos algunos criterios básicos para entender la inserción específica de los grupos armados en Colombia en la economía de las drogas y sus implicaciones.

Conflicto armado y economía de las drogas ilegales

Para el caso del primer nivel de la cadena de las drogas, como es la producción, se observan características de articulación relacionadas prioritariamente con el control o imposición forzosa de los puntos de comercialización de materia prima. En otros niveles de ese circuito asociados a complejas estructuras de lavado de acti-

vos y que coincide con la parte más significativa del negocio, la relación tiene que ver más con toda la estructura macroeconómica y con altos niveles de ejercicio de la política. Este segundo nivel de relación se produce casi siempre en áreas muy integradas a la institucionalidad existente, siendo incluso común la ubicación de las sedes de las organizaciones ilegales en las principales ciudades del país.²⁰

En aquella parte inicial, el poder de la economía ilegal de las drogas ha mostrado, por lo menos, tres dinámicas de inserción en el orden local y regional en términos políticos:

- a. Articulando funcionalmente la misma institucionalidad a sus fines de acumulación a través de la capacidad de soborno, o, en otras palabras, potenciando la capacidad de enriquecimiento privado en el ejercicio del poder político. Este modelo tuvo su origen en la época de producción de marihuana, hacia los años setenta.²¹
- b. Creando una estructura económica paralela a las actividades legales, a través de lo cual el narcotráfico desarrolla un poder político, de tal modo que crea una estructura en la sombra con mayor capacidad que la misma institucionalidad formal. Situación que se explica, en parte, por el poder de generación de niveles altos de involucramiento de personas dentro de esa red de actividades ilícitas o paralelas.

Ese segundo caso, puede darse incluso en condiciones de una relativa presencia de instituciones estatales que sólo cumplen tareas funcionales a estructuras formales que carecen de un poder real, quedando su ejercicio en manos de quienes detentan la base económica de la economía de las drogas.

El bajo poder decisional y la débil capacidad operativa de las localidades en materia de orden público, generan una alta dependencia de políticas centrales que limitan su autonomía, con

20 Sobre este punto véase Thoumi, F., "Legitimidad, lavado de activos y divisas, drogas ilegales y corrupción en Colombia" en *Ensayo y Error*, Vol. 1, No. 1, noviembre 1996, s.p. y *El imperio de la droga*, Iepri, Planeta, 2002, Bogotá.

21 Véase la monografía de Guillermo José Daza Sierra, "Marihuana, sociedad y Estado en La Guajira", Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, junio de 1988, Bogotá (mimeo), y José Cervantes Angulo, *La noche de las luciérnagas*, Plaza y Janés Editores, Colombia, 1980, Bogotá.

lo cual se complementa el desarrollo de un escenario que es apropiado para el establecimiento de poderes paralelos al Estado en su versión local.

La presencia de corrupción en los organismos de seguridad encargados de reprimir este tipo de conductas delictivas; la compartimentación de información de los organismos de inteligencia sobre el tema del narcotráfico; la capacidad de intervención en instancias de creación de leyes a través de representantes financiados por estos capitales, y la creación de verdaderas empresas de abogados de alta capacidad y conocimiento de esa normatividad para agilizar sus expedientes sabiendo utilizar las debilidades institucionales, redundan en la impunidad o el aprovechamiento de los beneficios legales para los grupos mafiosos más poderosos.

En ese contexto, las autoridades civiles del orden local y regional, deben guardar silencio y aceptar su impotencia frente a la configuración de un sistema ilegal que opera muy por encima de su localidad o región.

- c. Finalmente, el poder se construye también a través de una combinación de las dos formas, que de ninguna manera son excluyentes a los propósitos de acumulación gansteril.

Sin embargo cabe aclarar que, dependiendo de la importancia de una zona, medida ésta en términos de la capacidad de suministro de materia prima en el caso de la economía de las drogas, pueden darse modelos extractivos en donde lo determinante no es el control político como tal, sino simplemente que no se obstaculice el suministro permanente de esa materia prima.²²

Lo que une el mundo de los negocios con el mundo de la política es "la determinación de controlar el desorden y mantenerlo dentro de los límites manejables, es decir, instrumentalmente productivos. Lo que no desean los patrones es que la violencia esté fuera de control."²³

22 Patrick Chabal y Jean-Pascal Daloz, *ibidem*, pág. 120. La existencia de un poder local que reclama la autonomía y defensa del territorio, como sucede con las comunidades indígenas de algunas zonas como en el caso del norte del Cauca, se convierte en un obstáculo para los beneficiarios de la economía de las drogas, que muchas veces busca resolverse por la vía de altas dosis de violencia contra los dirigentes de las mismas comunidades.

23 *Ibidem*.

Los arreglos locales en este caso, provienen, como veremos en el caso colombiano, de las definiciones políticas enmarcadas en las dinámicas de la guerra desarrollada entre grupos paramilitares y grupos insurgentes. En este caso los narcotraficantes pueden actuar pragmáticamente alrededor de la estructura del negocio y acuerdan condiciones de compraventa con quien controle una zona sin involucrarse en luchas ideológicas o competir por el poder político local. Si el territorio no es de su esfera de permanencia ni es la base de administración de sus negocios, se actúa por ello, simplemente, en función de que los arreglos comerciales se cumplan.

Como patrón general, la instalación de los cultivos de coca se desarrolló en zonas de colonización de la Amazonia-Orinoquia, en situaciones de total ausencia de Estado, es decir, en áreas con una débil capacidad de control del territorio por parte de los entes locales, regionales y del mismo Estado central, en donde como norma general, existiendo una autoridad formal, no se está en capacidad de ejercer un poder real sobre el mismo.

Sin embargo, en el caso colombiano deben reconocerse fases históricas de la relación entre drogas-grupos armados-territorio, en lo cual las dinámicas cumplidas por el narcotráfico han dependido de la estructura regional andino-amazónica. En ese sentido deben distinguirse, por lo menos, dos momentos muy claros:

1. Un primer momento que se relaciona con la condición de Colombia como país procesador y exportador de drogas y que, en relación con la cocaína, se observa desde finales de los setenta hasta hoy. En ese contexto, hasta 1993 Perú y Bolivia constituyeron la base productiva inicial de la cadena de drogas. Sólo en proporciones menores algunas zonas colombianas desarrollaron, en ese lapso, modelos productivos de cultivos ilícitos precarios de coca, con variedades pobres en rendimiento²⁴ y en tamaño, que no representaban más que un peso regional marginal.
2. Un segundo momento es el del auge de la producción cocalera en Colombia, proceso que se inicia hacia 1993-1994, con antecedentes en el caso de la amapola, hacia comienzos de la década de los noventa.

24 Generalmente fue la variedad *pajarita*, mientras que en Perú y Bolivia por el tiempo acumulado en el manejo del cultivo, se conocen y manejan otras variedades con mayores rendimientos y mayor proporción de suministro de HCL.

A pesar de su condición poco importante en materia de cultivos ilícitos, de aquel primer momento se desprende un modelo de organización de la estructura productiva que se extendió hasta 1996, cuando ya estaban en proceso de crecimiento áreas significativas en el suelo colombiano.

En ese modelo se pueden identificar los siguientes actores:

- Un *inversionista ilegal* comprador de materia prima. Generalmente este comprador que demanda cantidades importantes de FBC o látex de amapola, es un exportador de drogas desde Colombia hacia los mercados internacionales.
- Esta adquisición generalmente se hace a través de *empleados* que se desplazan a zonas productoras y establecen nexos con intermediarios de las regiones (comisionistas) que acopian pasta básica directamente o poseen negocios de suministro de bienes y servicios en las zonas, a través de los cuales se acopia la mercancía ilícita.
- Los *compradores* a través de sus estructuras organizativas desplazan la mercancía a centros de procesamiento y la sitúan luego en sitios de salida para la exportación una vez procesada.
- Así mismo se encuentran obviamente los *productores*, que se dividen en tres categorías principalmente:

- a. Pequeños cultivadores cuya definición cuantitativa se ha intentado alrededor de cifras de 2 y 3 hectáreas o menos, pero cuya precisión ha sido errática y en la práctica han sido tratados por igual como medianos o grandes productores. En muchos lugares estos productores desarrollan una movilidad muy marcada, desplazándose constantemente hacia diversos sitios. Otros mantienen vínculos de mayor arraigo en las zonas y se mantienen por lo general atados a sus tierras soportando las crisis de precios por falta de capital comprador o por razón de la destrucción de su economía legal e ilegal.
- b. Medianos productores entre 3 y 10 hectáreas, generalmente sin un vínculo específico a las zonas de producción de ilícitos y que suelen usar administradores en sus fincas.
- c. Grandes productores, que no tienen vínculos con los intermediarios y tampoco concurren al mercado sino que se han entendido directamente con grandes capitalistas ile-

gales a quienes entregan, por contrato, cantidades significativas de materia prima.

- A ellos se agregan los *jornaleros o raspachines*, masas de raspadores de hoja de coca que se desplazan de acuerdo con los tiempos de cosecha.

Los poblados que mantienen una condición de epicentro de estas economías, generalmente soportan una estructura de servicios (comercio de bienes de consumo, insumos químicos, gasolina, servicios y centros de diversión, etc.) que crecía de manera acelerada de acuerdo con la permanencia de capital comprador en estas áreas. Así mismo, su crisis se relacionaba directamente con factores de desordenamiento de ese mercado, motivado por la ausencia de capital comprador principalmente, o eventual y temporalmente por las fumigaciones de los plántíos ilegales.

- Estos escenarios se complementaban con la presencia de *grupos insurgentes* que cobraban tarifas impositivas a productores, comisionistas, al sector servicios del poblado, y a los capitales que llegaban a comprar la mercancía. Previo acuerdo sobre el pago de un impuesto con los grupos insurgentes que controlaban una zona, los compradores entraban a relacionarse con los comisionistas para desarrollar su plan de compras. Así mismo, en desarrollo del papel de cobradores de impuestos y de acuerdo con la infraestructura ilegal existente en cada localidad, se cobraba a la pista de embarque por *kilotaje* y a los laboratorios de cristalización si estaban instalados en la zona.

Como se señaló, este modelo de organización recogió las dinámicas originarias de los cultivos (años setenta, ochenta y primera mitad de los noventa) y a partir de las marchas campesinas contra las fumigaciones aéreas del año 1996, sufren un giro radical motivado por el encuentro de distintas dinámicas:

1. Como resultado de las marchas de campesinos cocaleros y en razón a la percepción de un gran peligro de articulación social con la lucha insurgente, se desata una ofensiva paramilitar hacia el sur de Colombia, que se inicia hacia 1998 en la región del Bajo Putumayo y en áreas adyacentes al río Guaviare.
2. A esa decisión contribuyó la ofensiva insurgente contra las fuerzas armadas durante los años 1996 a 1998 principalmente en

Caquetá, Guaviare y Nariño y que ha sido reconocida como el momento de mayor capacidad de uso de la fuerza de la guerrilla.

3. Un incremento de la confrontación que empieza a demandar sumas de dinero importantes para sostener la capacidad de respuesta militar, aunada a decisiones estratégicas de las FARC en relación con el crecimiento de hombres y armas.

Es decir, los cultivos ilícitos y toda la economía complementaria sufren un cambio significativo al ser ésta incorporada ya no tangencial sino directamente a la dinámica de la guerra.

¿Cuál es la naturaleza de esos cambios?

En general se relaciona con razones de seguridad, dada la ofensiva que se focaliza hacia las áreas productoras de ilícitos. El modelo tradicional de organización del negocio en las zonas productoras se caracterizaba por una connotación importante: una relativa libre circulación de las personas y el libre comercio de oferta y demanda con unos beneficios accesibles a los individuos y organizaciones que en la fase inicial llegaban a la presencia del capital comprador. Áreas de bonanza se constituyeron en verdaderas explosiones demográficas estimuladas tanto por la producción ilegal como por los distintos oficios para acceder al circulante. Múltiples y disímiles ofertas de servicios caracterizados por una presencia de imágenes y símbolos urbanos en las zonas cultivadoras, tenían como referentes las discotecas y prostíbulos, el comercio, los medios de comunicación típicos de las grandes ciudades y capitales departamentales.

Los grupos insurgentes se limitaban a ejercer, entonces, su potestad de cobro del tributo y a desarrollar una función policial de control del orden público en los días de mayor auge de circulante.

Hoy una de las esferas más visibles en cuanto a los cambios que se empiezan a implementar se relaciona con la movilidad y la libre circulación de las personas; entre los más importantes se destacan:

- Se ordenó censar la mano de obra (jornaleros), controlar su ingreso a las zonas productoras y adjudicar una responsabilidad al dueño de la finca que vinculará al trabajador(a). El dueño del cultivo o administrador debía conocer al empleado o tener referencias de él. De este modo se acabó la libre circulación de mano de obra y ésta se empezó a adscribir a un

- empleador que empezó a ser responsable de su control. Este modelo se acerca a un "control delegado" pero supervisado por la insurgencia.
- Se controló el comercio de los poblados en donde se asentaba la oferta de servicios y se le adjudicó un reglamento "de convivencia".
 - Se ordenó censar a las prostitutas y obligarlas a mantenerse por períodos largos en las zonas productoras, con lo cual se redujo el sistema extendido de servicios sexuales de los fines de semana, ofrecido por mujeres procedentes de las capitales departamentales y que aprovechaban el incremento de la demanda en los días de mercado. De alguna manera, las trabajadoras sexuales fueron sindicadas como sospechosas de servir de enlaces en tareas de inteligencia.
 - Pero el principal cambio se relaciona con la orden de la insurgencia de acabar con el sistema de intermediación de los comisionistas en sus zonas de influencia y asumir ellos directamente esta función. Sólo se toleró esta función al comercio de bienes y servicios, cuando opera bajo su estricto control y excepcionalmente en el caso que deba emplear el sistema de trueque, cuando por diversas circunstancias desaparece o se hace escasa la presencia de circulante.

Por su parte, los grupos paramilitares se concentraron en tareas de seguridad para ellos y de control de la población civil en zonas en disputa. Se trata del conocido mecanismo de elaboración de listas de colaboradores de la guerrilla o *milicianos*, acopiadas con base en sistemas de inteligencia previamente desarrollados y que en muchas oportunidades han sido denunciados como labores que cumplían previamente las fuerzas armadas. Así mismo, establecieron la obligatoriedad de venta de la mercancía en determinados puntos controlados por ellos, dado que la apropiación de esta economía resultaba estratégica para el fortalecimiento de sus finanzas, a la vez que significaba una pérdida tangible para su enemigo.

En la fase más aguda de este proceso, los grupos armados en general, pero sobre todo el paramilitarismo, como lo anota Mary Kaldor, "intentan evitar el combate y hacerse con el territorio a través del control político de la población, pero mientras que la guerra de guerrillas pretendía 'ganarse a la gente', la nueva guerra toma prestadas de la contrarrevolución unas técnicas de de-

Este
sado
ntaba
con-

estabilización dirigidas a sembrar 'el miedo y el odio'. El objetivo es controlar a la población deshaciéndose de cualquiera que tenga una identidad distinta (e incluso una opinión distinta –como en el caso colombiano).

erse
al se
fines
tales
a de-
paja-
servir

Por eso el objetivo estratégico de estas guerras es expulsar a la población mediante diversos métodos, como las matanzas masivas, los reasentamientos forzosos y una serie de técnicas políticas, psicológicas y económicas de intimidación. Esta es la razón de que en todas estas guerras haya habido un aumento espectacular del número de refugiados y personas desplazadas, y de que la mayor parte de la violencia esté dirigida contra civiles... en las guerras de los noventa la proporción entre bajas militares y civiles es de 1:8 mientras que a principios del siglo xx era de 8:1."²⁵

a in-
e los
rec-
ercio
ol y
a de
o se

Uno de los problemas de este nuevo contexto es que se hizo mucho más visible la fase inicial de la producción frente a otra serie de interrelaciones problemáticas que genera la economía ilegal de las drogas. Reiterando, lo que se describe acá es el mecanismo de relación de los actores armados en la fase inicial del proceso de producción ilegal.

ta-
en
ra-
das
s y
po-
no,
er-
ón
de
su

En efecto, aquel empresario ilegal que exportaba la mercancía procesada a través de la serie de cadenas internacionales, manejó recursos importantes que se calculan en promedios de US\$2.000 a US\$2.500 millones anuales como tasa retorno a Colombia, los cuales vienen siendo lavados a través de múltiples mecanismos incluyendo la compra de tierras. Este proceso no ha sufrido ninguna disminución con la muerte de Pablo Escobar o el encarcelamiento de la cúpula del cartel de Cali.

en
ry
a
la
e-
e-

Como se sabe, en el contexto de la polarización creciente del conflicto y en desarrollo de soluciones privatizadas contrainsurgentes, este capital ha financiado ejércitos privados que evolucionaron desde las regiones hacia intentos de coordinación nacional a través de las azarosas AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).

La fase inicial de involucramiento del narcotráfico con la guerra contrainsurgente ha sido presentada a través de disímiles mitos fundacionales, matizados por los deseos de acciones justicieras de hijos o parientes de secuestrados en contra de la guerrilla, dada

25 Véase Mary Kaldor, "Las nuevas guerras", pág. 23.

la baja capacidad del Estado para garantizar la seguridad de las personas.²⁶

El mismo jefe de las AUC, Carlos Castaño, encarna ese deseo de venganza contra las guerrillas alrededor del secuestro y posterior asesinato de su padre, como lo aclara en sus memorias. El punto de partida de esa historia es la obligatoriedad en el pago de impuestos acaparados en la capacidad de chantaje de las guerrillas.²⁷

Ese proceso se articula a las dinámicas de privatización del uso de la fuerza, cuyas raíces históricas anteceden al fenómeno de las drogas en Colombia, pero con esta nueva economía terminan consolidándose alrededor del combate a la insurgencia. Los antecedentes inmediatos de esta relación son muy bien descritos por el mismo Castaño:

“Antes de que la autodefensa mandara en Córdoba la situación era complicada... Al ver esto (situación de falta de recursos de las FFAA) los ganaderos le abrimos una cuenta secreta en un banco para ayudarle a la XI Brigada y al Batallón de Canalete. Le comprábamos a la fuerza pública desde gasolina hasta colchones. *Entre la fuerza pública y Fidel Castaño se erradicó la guerrilla de aquí... La justicia privada fue la única alternativa. De ella no es partidaria nadie pero se instaure y se acepta por falta de Estado*”.²⁸

26 Sin embargo, las rabietas u odios personales si bien son una característica en el origen de manifestaciones de violencia de los individuos, no explican las causas de la violencia cuando intervienen grupos organizados.

27 Se trata de la situación de colaboración forzosa que estableció la guerrilla en vastas zonas de Antioquia y que abarcó la zona de la finca “La Blanquita” del padre de Castaño. Uno de los puntos que resalta Castaño es que allí se produjo una violación flagrante del código de lealtad. Una de las partes, en este caso el padre de Castaño, les cumplió, mientras la otra cometía una traición:

“Secuestro de más amistad no ha existido. Cuando ellos iban de paso, mi padre les dejaba acampar en la finca ‘El Hundidor’. Uno amanecía y ahí se veían toldos, las carpas y las hamacas guindadas. Por la mañana se les daba leche, quesito y, de vez en cuando, de regalo, una novilla. ¡Es que a estos sinvergüenzas se les daba claro, guarapo y hasta revuelto! Al secuestrar a mi padre, sólo hubo irracionalidad y codicia, maldad... ‘Nos resistíamos a creer que la guerrilla lo hubiera secuestrado, si en ese tiempo a él, como a todos nosotros, nos tocaba colaborarles, y nadie les negaba nada’ ”. De allí se desprende una actitud revanchista: “Durante el primer año fuimos una organización de espíritu exclusivamente vengativo y cuando ya habíamos ejecutado a la mayor parte de los asesinos de mi padre, comenzamos a ser justicieros... Pretendíamos también hacer justicia, lo que siempre ha faltado. ... Mi vida se partió en dos, antes y después del secuestro de papá. Ahora tenía un solo norte: encontrar a los secuestradores del viejo en la guerrilla.” Véase Mauricio Aranguren, *Mi confesión*, Editorial Oveja Negra, 2001, Bogotá.

28 Véanse págs. 184, 186, 187 y 188.

En el proceso originario de constitución de los grupos privados con armas en su fase más reciente, el capital del narcotráfico jugó y ha venido desarrollando un proceso de fortalecimiento de los recursos necesarios para ampliar la fuerza de los ahora denominados grupos de autodefensa. El jefe de las AUC reconoce implícitamente que se buscan estos recursos de los dineros lavados del narcotráfico:

"Se le recibe dinero (al exportador de drogas) en condición de inversionista no de narcotraficante."²⁹

De manera más explícita, también se reconoce la participación de las AUC ya no sólo en ese capital lavado, sino en la fase inicial de control, vía impuestos, de los cultivos ilícitos de coca principalmente, como una nueva fuente que se coloca a tono con el nuevo rol de Colombia como país productor (característica de la segunda fase). En palabras del máximo comandante de las AUC:

"...Yo exalto dentro de la organización el ejemplo que dan los frentes que se financian con negocios lícitos pero es innegable que los que reportan más ingresos a las AUC, son los que operan en zonas de cultivos ilícitos. La guerra no se podría financiar con los dineros que donan los ganaderos, los agricultores o los empresarios."³⁰

En efecto las AUC se sitúan muy rápidamente en una dinámica de posicionamiento frente a las ventajas que ofrece la economía de las drogas en su fase inicial (véase cuadro 1).

Cuadro 1
Control de las AUC de áreas con cultivos ilícitos en el 2000

Región	No. de Has.
Putumayo	15.000
Sur de Bolívar	20.000
Catatumbo	15.000
Total	50.000

Fuente: Mauricio Aranguren, *ob. cit.*

²⁹ *Ibidem*, pág. 206.

³⁰ *Ibidem*, pág. 208.

Es decir que en el año 2000, los grupos paramilitares controlaban un área que representaba el 36,7% del total de hectáreas existente entonces.

La guerra se convierte, simultáneamente, no solamente en dotadora de márgenes de seguridad privatizados y en garantía de un espacio político importante para el narcotráfico en vías de legalización, sino en un instrumento óptimo de acumulación para la economía ilegal de las drogas. Como lo señala Carlos Castaño a propósito de su hermano Fidel:

“La guerra le dio la posibilidad de hacer las dos cosas que más quería, atacar la guerrilla y volverse un hombre rico.”³¹

Es decir, se produjo una funcionalidad múltiple de la guerra justificada como medio de autodefensa, cuyo vehículo son primordialmente las ventajas ofrecidas por la estrategia del control del territorio, pero a la vez facilitó un proceso de acumulación violento que se concretó en la modificación de la estructura agraria de tenencia.³²

El proceso en esa dirección se hace ambiguo. La afirmación como proyecto contrainsurgente presionó hacia una evolución política, en la medida en que al final del camino necesariamente debe aparecer la formalización de un tipo de transacción con el Estado, hecho que sólo es posible en la medida en que asuma ese perfil alejado de la connotación privada delincinencial. Para ello el proyecto de Castaño asumió un recorrido azaroso. Su “evolución” en términos generales se muestra así:³³

1. Organizaciones sueltas diseminadas a lo largo y ancho del país. Ese tipo de estructuras presentaba problemas muy difíciles porque no había ningún tipo de responsabilidad a la hora de desarrollar acciones delincuenciales o hechos muy difíciles de justificar. Por eso se pasó a una estructura centralizada, idea que tuvo Castaño hacia 1995 pero que se concretó hacia 1997.
2. Conformación de una estructura centralizada.³⁴

31 *Ibidem*, pág. 162.

32 De acuerdo con Castaño: “Igualmente entendí lo fundamental de esta guerra: el control de territorios”, *ibidem*, pág. 194.

33 *Ibidem*, pág. 201.

34 En tono vehemente Castaño explica así este segundo momento: “Yo lo que quiero saber es qué es cada una de las autodefensas. ¿Son realmente antisub-

3. Sin embargo, el mando unificado hace crisis manifestando la dificultad que representa la búsqueda de una representación política de una amplísima gama de intereses en el interior de las mismas autodefensas. Como lo anota el mismo jefe de las AUC:

"Yo creo que algunos están aquí por fortalecer su patrimonio económico, otros quieren salir de la cárcel, detenidos por conductas ajenas a la causa o de la causa. Otros quieren evitar llegar a la cárcel, por conductas de la causa o fuera de ella. Algunos quieren prioritariamente destruir la subversión, otros quieren además poder político y algunos quieren ganar la guerra como sea y pase lo que pase. Para otros es simplemente un *modus vivendi* y para algunos es causa de patria. En fin, toda una gama de deseos propia de humanos, pero todos, absolutamente todos, queremos vivir en paz, en libertad y cómodamente."

Esta connotación multifuncional de las autodefensas, pero con el común denominador de expresar intereses puramente privados de acumulación violenta, de algún modo se contraponen al interés de llevarlas a un perfil político muy definido (especie de guerrillas de derecha).

Sin embargo y dentro de ese propósito, Castaño entendió que debía enviar señales de un compromiso cierto en materia de drogas y el camino que escogió inicialmente fue el de servir de mediador para la entrega de un grupo representativo del narcotráfico, teniendo en cuenta sus originarias relaciones con este sector.³⁵

versivas? (léase políticas) El que no esté aquí es porque no es! Para que no salga un bandido a decir que tiene una autodefensa. ¡No señor! En Colombia hay una sola Autodefensa civil, armada, antisubversiva, las AUC".

- 35 "Continúo persuadiendo a los narcotraficantes para que se sometían a la justicia norteamericana. Creo tener toda la autoridad moral para liderar este proceso, pues siempre he sido enemigo del narcotráfico. Y si mi actitud de autorizar a algunos frentes de la autodefensa a financiarse con la coca en zonas (donde la) economía es la ilícita, me sumerge en el flagelo del narcotráfico, (*sic*) estoy dispuesto a someterme a la justicia norteamericana. Pero nunca lo haré mientras exista una 'narcoguerrilla' en Colombia". (pág. 208). A mediados del 2002, se veían las dificultades para obtener resultados significativos: "Asistí a una cumbre en enero (de 2002). Hubo 60 narcotraficantes, 20 de ellos dueños del negocio (es decir que no fueron representados por interpuesta persona sino directamente). Se acordó que se iban a someter. Se hizo un documento y se envió al Departamento de

Como se aprecia, el narcotráfico, categoría inaprensible si no es sobre la base de su concreción territorial y social, se articula como nunca a la dinámica del conflicto no sólo modificando la dinámica del control territorial y que ha implicado el desplazamiento de centenares de miles de personas, sino que incluso se mueve en el establecimiento de zonas estratégicas para la instalación de laboratorios de cristalización y puntos de embarque con buenas condiciones de seguridad.

La visibilidad de los cultivos ilícitos ha hecho que se reduzca el reconocimiento a la interrelación de la economía ilegal con la guerra a ese primer nivel, situación que se refuerza con las "distorsiones" propias de las políticas antidrogas que han contribuido a que la estrategia se centre en ese primer espacio de relación. Al mismo tiempo la política contribuye a que se haga invisible la importancia estratégica de este segundo nivel, es decir el tráfico incluyendo el lavado de activos, que es justamente uno de los factores de mayor incidencia en la naturaleza actual de la guerra en Colombia.

Habiendo llegado a este punto, retomemos la reflexión inicial de este aparte como pregunta: ¿Cuáles son las condiciones que se requieren para que en un territorio se instale una economía ilegal de coca o amapola? Su respuesta varía ahora bajo las nuevas condiciones impuestas por el ingreso pleno de esta economía en el conflicto armado. De hecho, la etapa de una relativa libre circulación y mercado ha pasado a la historia. Ahora la respuesta obliga a tener en cuenta que la zona hacia donde se desplace el cultivo debe estar, necesariamente, bajo el control de uno de los actores armados de la guerra o eventualmente se convierte en botín de guerra cuando, excepcionalmente y por distintas razones, se traslada a zonas aún no controladas.

La expansión y la concomitante presencia del actor armado no es reductible a la caza del botín de guerra. Si bien representa la posibilidad de acumular riqueza de manera privada, va más allá de eso. La coca o la amapola como economía inmejorable de la guerra, retroalimenta la erección de un nuevo poder surgido de

Estado... Algunos capos dijeron que primero se debía arreglar el problema del narcotráfico en las AUC y en eso estamos. Otros tomaron el proyecto como una forma de evadir la justicia. Eso molestó a EU y capturaron a Víctor Patiño (?). Pero sí hay un acercamiento. Hay siete decididos". Véase *El Tiempo*, junio 30 de 2002, Bogotá.

la fuerza armada ilegal y de una economía ilegal insertada en la economía global. Esto garantiza proyecciones estratégicas en términos de recursos y por tanto de incremento del número de armas y hombres, reclutados voluntariamente o a la fuerza.

Una de las incidencias más complejas del conflicto armado colombiano se da frente al proyecto de construcción de un Estado-Nación. Al erigirse los grupos armados simultáneamente en un poder de control de una parte del territorio, limitan las posibilidades para la construcción de un proyecto estatal nacional en su sentido estratégico. Afirmados en las condiciones de competitividad de una economía insertada en la poderosa globalización ilegal, junto con la implementación de un modelo de control social autoritario, se estructura un poder basado en una combinación exitosa de una economía (de guerra) por una parte y de control político y social por la otra, frente al cual la real capacidad del Estado central para modificar esas condiciones va mucho más allá de la derrota militar de esas fuerzas.

Se produce como reto prioritario en el proyecto estatal nacional la construcción de un proceso de fortalecimiento de la sociedad, la generación de confianza frente al Estado y la implementación de un enfoque de desarrollo regional a partir de las demandas y participación de las fuerzas civiles, para lo cual la institucionalidad estatal debe servir de aliado y no de factor perturbador u obstáculo de ese proceso.

Desde el punto de vista del desarrollo alternativo, en general se vuelven incompetentes las pretensiones estatales de incidencia en este sentido a través de propuestas de perfil productivista que, a su vez, por el modelo de intervención, terminan reafirmando los beneficios para quienes intermedian la ejecución de recursos de la cooperación internacional o en general el presupuesto que sustenta las alternativas socioeconómicas.

Es decir, casi siempre las propuestas alternativas lícitas tienen un enfoque productivista transaccional frente a los cultivos ilícitos,³⁶ quedando por fuera la compleja trama de construcción

³⁶ Al finalizar la administración Pastrana se genera una crisis profunda del organismo rector del desarrollo alternativo, el programa Plante, siendo sustituido en los hechos por la cooperación de la Usaid que reedita un enfoque transaccional que representa una involución en esta materia, dirigida desde el interés de Washington a garantizar reducciones de áreas de cultivos ilícitos.

de redes sociales y estructuras de fortalecimiento de la sociedad, así como referentes socioculturales para la interiorización de la represión de los impulsos individuales.³⁷ A cambio de esto, el enfoque unilateral y economicista se vuelve ajeno a la creación de una institucionalidad capaz de superar el entorno en el cual se ha tejido un modelo de relaciones de poder patrimonialista, esto es, unas estructuras de poder basadas en la clientelización o la misma corrupción. Adicionalmente, acciones como la fumigación indiscriminada y la criminalización que pesa sobre los productores, termina socavando la confianza necesaria para crear los cimientos que permitan estrechar las relaciones entre el Estado y las comunidades. Continúa así el contexto de desorden e incertidumbre que permite prolongar el control armado ilegal.

Ese desorden demográfico y de ocupación del territorio se expresa también en el desplazamiento forzoso provocado por el conflicto y las acciones de fuerza indiscriminadas del Estado contra las zonas cultivadoras. El argumento que se esgrime acá, sobre todo con las fumigaciones, es el de "sacar" a esas masas de población de una economía ilegal que se encadena al empoderamiento de los grupos armados. Lo obvio es que si el Estado genera ese nuevo desorden, debería tener respuestas solventes para generar condiciones que permitan una vinculación laboral de esa población desplazada del mundo ilegal. Sin embargo, la experiencia empírica muestra que existen condiciones estructurales que limitan las pretensiones de incorporación a la legalidad de la población que es conscientemente desplazada de las zonas cultivadoras de ilícitos.³⁸ A modo de ejemplo y tomando como base un estudio comparativo de la situación de los desplazados hacia Samaniego (Nariño), provenientes del Bajo Putumayo y dedicados a la actividad cocalera, en el contexto del ingreso *per cápita* y comparando los escenarios de oferta de ingreso de la economía ilegal frente a la legal, la situación es altamente significativa:

37 Esta afirmación se sustenta en la aceptabilidad de los patrones de occidente para la construcción del proceso de civilización. En esto se sigue a Norbert Elías, *El proceso de civilización*, FCE, 1997, México.

38 Vale recordar que en el mismo Plan Colombia se propuso explícitamente el desplazamiento de la población cultivadora de coca del Putumayo a través de las fumigaciones intensivas.

Cuadro 2
Ingreso familiar de personas que participaron en los cultivos ilícitos
y hoy son desplazados en Samaniego (Nariño) según rango

Ingreso \$	Anterior	%	Actual	%
Menos de \$100.000	36	17,30	185	88,94
100.001 - 200.000	52	25	6	2,88
200.001 - 300.000	48	23,08	2	0,96
300.001 - 500.000	46	22,12	14	6,74
Más de 500.000	26	12,50	1	0,48
Total	208	100	208	100

Fuente: Anur, Corporación Opción Legal, Alcaldía de Samaniego "Proyecto Censo y Caracterización Población Desplazada del Municipio de Samaniego", Carolina Cortés (coord.).

Como partícipes de la economía ilegal de la pasta básica de coca, tan sólo un 17,30% de las personas tenía ingresos inferiores a los \$100.000, mientras que para ese mismo rango de ingreso en la condición de desplazado, la participación ascendió a un escandaloso 88,94%, lo que quiere decir que por fuera de la economía ilegal las personas involucradas en los cultivos ilícitos tuvieron un descenso social muy grave. Nótese así mismo que en el rango de los \$300.001 a \$500.000 de ingreso que en la economía ilegal era del 14%, hoy en la legalidad es apenas del 6,74%.³⁹

Una economía legal en tan grave crisis en la cual, para dar un solo indicador, cerca de la mitad de la fuerza laboral y el 30% de la población en edad de trabajar estaban desempleados o se encontraban en el sector informal de subsistencia como estrategia de supervivencia,⁴⁰ no ofrece alternativas viables a quienes se involucran con la ilegalidad de la producción y comercio de ilícitos.

La economía lícita basada en el estímulo de actividades productivas y de transformación en el sector rural, tiene límites estructurales por la baja autonomía de países como Colombia, para cambiar las condiciones macroeconómicas que el escenario de la liberalización del mercado impone a los países del sur, hecho que se refleja fuertemente en las políticas de manejo de subsidios para el sector. Tales limitaciones son sustituidas por el uso de la fuerza

³⁹ Véase Ricardo Vargas, "Destierro del Estado", en *Revista Palimpsestos* No. 2, Universidad Nacional de Colombia, noviembre de 2002.

⁴⁰ Véase Contraloría General de la República: *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo*, julio de 2002, Bogotá.

como principal vía de sometimiento a unos patrones de comportamiento "lícitos" cuya sustentación es muy precaria, tal como lo demuestran escenarios aún menos complejos que el colombiano como el de Bolivia.

Mientras tanto, en el escenario de las nuevas características de la guerra en Colombia los grupos armados crean una estructura de poder que se adapta de manera funcional en diversos niveles, así:

1. Promueven la economía de los cultivos ilícitos con la fortaleza que tiene su inserción internacional, esto es, garantía de mercado, acceso a los insumos necesarios para su producción y con precios relativamente estables.
2. Crean una estructura de seguridad, no para proteger a la población civil involucrada en los cultivos, sino para garantizar la acumulación en términos de economía de guerra en donde ellos se apropian de la prima de intermediación, llevando los precios para el productor al más bajo nivel y con mayores exigencias de calidad.⁴¹
3. Se erigen como autoridad local o regional sobre la base de los límites estatales para una incidencia significativa en esas zonas. Como se ha señalado, la misma política antidroga a nivel estatal genera límites para establecer nexos o relaciones de confianza entre el Estado y los productores. A ello contribuyen significativamente las leyes que penalizan estas conductas de manera indiscriminada.⁴²

41 De ninguna manera se puede hablar de transacciones entre seguridad para los productores y el sistema impositivo de los grupos armados, como erróneamente creen algunos observadores. Un buen ejemplo de este tipo de equívocos: en William Ramírez Tobón "¿Guerra civil en Colombia?" en *Análisis Político* No. 46 edición mayo-agosto de 2002, Iepri, Universidad Nacional, Bogotá. Las fumigaciones aéreas, la interdicción en vías carretables por retenes de las FFAA o, paradójicamente, el peligro para la vida y seguridad de los productores por no vender la PBC en los sitios establecidos por quienes controlan la zona, denota que por encima de ese intercambio, prevalecen mecanismos impositivos forzosos establecidos para garantizar la acumulación de los excedentes generados por esta economía en la fase inicial.

42 El caso colombiano presenta unas paradojas en el manejo de la responsabilidad penal frente a estos delitos, que es sorprendente: cultivar y financiar cultivos, por ejemplo, son conductas no asimilables que merecen indistintamente para el legislador penas de 6 a 12 años de cárcel según el

4. Al crearse este contexto, se facilita la erección de los grupos armados como poder estatal paralelo, ya que quienes se involucran en las zonas de producción de cultivos ilícitos, necesariamente pasan a ser controlados bajo los regímenes de seguridad establecidos por la misma confrontación.

Si bien por el lado del Estado las cosas no van por buen camino con la actual política de manejo del problema de las drogas ilegales, también se debe reconocer que en el análisis sobre guerra y economía de las drogas, la frontera entre política y criminalidad se hace cada vez más problemática. Por un lado, la relevancia originaria y de continuidad de los fines personales de enriquecimiento o lavado de recursos ilegales que predominan en las estructuras atomizadas del paramilitarismo en Colombia, se devuelve como criminalidad organizada contra los supuestos fines políticos que envuelve la cruzada contrainsurgente. Esta es la dimensión del fracaso de las pretensiones de politización de las AUC por parte de Carlos Castaño.

Pero del otro lado se parte del hecho de que un conflicto, aunque sea político, no implica que sea deseable el uso de la violencia. Si bien se acepta, en general, que el uso de la violencia no interfiere necesariamente la connotación política por muy brutal que sean los medios, cabe recordar acá que un conflicto político se puede convertir en criminal si su legitimidad se disuelve.⁴³ Y esta es una de las peligrosas fronteras en que se empieza a desenvolver el conflicto armado en Colombia, sobre todo en el caso de la insurgencia.

nuevo Código Penal. Sin embargo la mayor impunidad sigue estando en las conductas relacionadas con el tráfico en donde, más allá de sembrar X o Y número de matas de coca o amapola, se trata de la exportación de toneladas de sustancias listas para su consumo, hecho que a diferencia del productor, requiere de verdaderas estructuras delincuenciales organizadas. El promedio de penas que se paga por este hecho promedia los 6 o 7 años de prisión, mientras cultivadores o jornaleros pagan, en la práctica, penas iguales o superiores a esa cantidad.

43 Resulta claro, por ejemplo, que la actual continuación del conflicto civil en Angola es rechazada por la mayoría de los angolanos, excepto aquellos de ambos bandos que se han vuelto empresarios de la guerra. En la actualidad es en gran parte un conflicto criminal, instigado y apoyado por intereses económicos foráneos. Véase Patrick Chabal y Jean-Pascal Daloz, *ibídem*, pp. 124 y 125.

Una mirada regional del conflicto armado y sus interrelaciones con la economía de las drogas ilegales contribuye al conocimiento de la racionalidad de la guerra desde la perspectiva de sus protagonistas bélicos. Así se observa en el complejo escenario del suroccidente colombiano, el cual guarda entre sus departamentos una serie de nexos asociados a la naturaleza del territorio, a sus recursos y a los procesos históricos de ocupación, fenómenos que han dinamizado en los últimos años tanto la economía del narcotráfico como de la misma confrontación armada.